



DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS

INFORME DE GESTION DE COMISIONAMIENTO AL INTERIOR/EXTERIOR DEL PAÍS

ANEXO V DE LA RES. INTERNA DNIT N° 322/2024

1- DATOS DEL FUNCIONARIO

NOMBRES Y APELLIDOS:	LINO ACOSTA
CÉDULA DE IDENTIDAD N°:	1.114.913
GERENCIA:	GERENCIA GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
DIRECCIÓN:	DIRECCION GENERAL DE FISCALIZACION TRIBUTARIA
COORDINACIÓN:	
DEPARTAMENTO/ ADMINISTRACIÓN:	

2- N° DE EXPEDIENTE POR EL CUAL SE SOLICITÓ EL VIÁTICO: 26000134810B

3- DESTINO DE COMISIONAMIENTO: DEPARTAMENTOS MISIONES E ITAPUA

4- FECHA DE COMISIONAMIENTO:

Desde: 17-ago-26

Hasta: 21-ago-26

INFORME DE TAREAS REALIZADAS DURANTE EL COMISIONAMIENTO

TRASLADO DE FUNCIONARIOS

El presente Informe de Tareas posee carácter de **Declaración Jurada** y deberá ser elaborado por cada solicitud de viático.

Firma del Comisionado:

Visto Bueno Director/Coordinador/Jefe de Departamento/Administrador:

Fecha de Emisión: 24/08/26



El funcionario comisionado deberá hacer entrega del presente formulario a la Jefatura, dentro de los quince (15) días hábiles después del término del comisionamiento y debe ir acompañado adjunto a la rendición de cuentas de Viáticos, conforme a lo establecido en la Ley N° 6511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIATICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA", y el Decreto N° 5076/2021 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIATICOS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA"